

**Fundación Asistencial para Personas con
síndrome de Down A. C.**



GUÍA DE SALUD PARA TU HIJO CON SÍNDROME DE DOWN

En el nacimiento (antes del alta hospitalaria)

	Fecha del estudio
Estudio cromosómico mediante cariotipo, y en caso de duda, hibridación "in situ" por fluorescencia (FISH).	
Pruebas de metabopatías (cribado metabólico) y/o hemograma completo.	
Evaluación de posibles malformaciones congénitas externas e internas.	
Exploración neurológica con especial referencia al tono muscular.	
Estudio cardiológico clínico mediante ecocardiografía y otros métodos.	
Exploración oftalmológica. Detección precoz de cataratas, glaucomas, estrabismo, etc.	
Evaluación auditiva (tamiz auditivo y audiometría por potenciales evocados del tronco cerebral).	
Se recomienda realizar ecografía abdominal y valoración de la función digestiva y ritmo intestinal.	
Esquema de vacunación	

Desde el nacimiento hasta los 6 meses

	Fecha del estudio
Exploración y valoración del estado general y nutricional (control pediátrico mensual)	
Analítica con hemograma y bioquímica general	
Crecimiento, peso y perímetro craneal	

Evaluación auditiva con audiometría, timpanometría y potenciales evocados.	
Evaluación pediátrica oftalmológica	
Examen endocrinológico (a los 6 meses de edad)	
Con pediatra o médico general, si es necesario acudir a especialista:	
Exploración del aparato urogenital (fimosis, criptorquidia)	
Piel y faneras (xerosis, atopías)	
Evaluación del aparato locomotor y sistema nervioso (cadera, desarrollo psicomotor, tono y reflejos)	
Esquema de vacunación	

Entre 6 y 12 meses

	Fecha del estudio
Exploración y valoración del estado general y nutricional (control pediátrico mensual)	
Crecimiento, peso y perímetro craneal	
Exploración otológica	
Evaluación pediátrica oftalmológica	
Examen endocrinológico (al año de edad)	
Esquema de vacunación	

Entre el año y los 5 años

	Fecha del estudio
Exploración y valoración del estado general y nutricional (control pediátrico mensual)	
Crecimiento, peso y perímetro craneal	

Exploración otológica y valoración de la audición (anual)				
Exploración oftalmológica incluyendo refracción y fondo de ojo (anual)				
Examen endocrinológico (anual)				
Control odontológico semestral				
Evaluación ortopédica a los 3 años				
Analítica con hemograma y bioquímica general a los 3 años (existe mayor riesgo de leucemia)				
Diagnóstico de celiaquía a los 3 o 4 años				
Rx de columna cervical para descartar inestabilidad atlanto-axoidea a los 4 o 5 años				
Evaluación de los trastornos del sueño (apneas, ronquido, asma)				
Esquema de vacunación				

Exploración oftalmológica cada 2 años				
Evaluación ortopédica cada 2 años				
Valoración cardiológica cada 2 años				
Diagnóstico de celiaquía a los 6 o 7 años				
Analítica con hemograma y bioquímica general a los 9 o 10 años				
Evaluación de los trastornos del sueño a los 9 o 10 años				
Rx de columna cervical para descartar inestabilidad atlanto-axoidea a los 10 o 12 años				
Valoración de aparato urogenital				
Examen ginecológico después de la menarquía				

Entre los 6 y los 12 años

	Fecha del estudio				
Exploración y valoración del estado general y nutricional (control pediátrico trimestral)					
Crecimiento, peso y perímetro craneal					
Examen endocrinológico anual					
Control odontológico anual					
Valoración general de la audición cada 2 años					

Entre los 13 y los 18 años

	Fecha del estudio				
Exploración y valoración del estado general, nutricional y salud reproductiva					
Crecimiento, peso y perímetro craneal					
Examen endocrinológico anual					
Control odontológico anual					

Valoración general otológica y de la audición cada 2 años						
Exploración oftalmológica cada 2 años						
Valoración cardiológica cada 2 años						
Analítica con hemograma y bioquímica general a los 14 años						
Evaluación de los trastornos del sueño a los 14 años						
Vigilancia clínica de patología osteo-articular según requerimientos						

Valoración general otológica y de la audición cada 2 años				
Exploración oftalmológica buscando especialmente queratocono y cataratas cada 2 años				
Valoración cardiológica cada 2 años				
Analítica con hemograma y bioquímica general anual				
Evaluación de los trastornos del sueño en caso de ronquido o apneas				
Vigilancia clínica de patología osteo-articular según requerimientos y prevención de osteoporosis (cada 2 años)				
Valoración neuro-psíquica en busca de alteraciones conductuales o trastornos psiquiátricos (alta incidencia de Alzheimer)				
Examen ginecológico anual				

Adultez

	Fecha del estudio
Exploración y valoración del estado general, nutricional y salud reproductiva	
Crecimiento, peso y perímetro craneal	
Examen endocrinológico anual	
Control odontológico anual	